

LAS COMUNIDADES DE PAZ: FORMAS DE ACCIÓN COLECTIVA EN RESISTENCIA CIVIL AL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO

John Gregory Belalcázar Valencia.

Psicólogo social y Arquitecto. Candidato Mg Estudios Sociales latinoamericanos. Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD y Universidad del valle sede Palmira.

E-mail: jgbelalcazar@yahoo.com

RESUMEN. Ubicándonos en el marco del conflicto armado colombiano y, reconociendo su complejidad como fenómeno de confrontación armada y política es posible reconocer dinámicas sociales desde la comunidad reconocidas como “Comunidades de paz”, expresando en su acción, tanto un contenido social y político con sentido de la no-violencia, a su vez como formas de resistencia civil constituidas desde la sociedad civil como su opción para establecer lugares de enunciación de un discurso socio jurídico y político frente al conflicto, de modo particular en situación – acción frente a los actores armados; Así reconocer desde aquí a las comunidades de paz, con el propósito de establecer una mirada comprensiva a las prácticas culturales, sociales y en especial, políticas -con contenido pedagógico- que exponen y establecen unas maneras distintas de relación e intercambio -aun de reelaboración- con el otro; a su vez se presenta como formas sociales para establecer ejercicios de autonomía y autodeterminación de corte comunitario en el marco de la exigibilidad de los derechos humanos, políticos, civiles que implican una tensión al Estado.

ABSTRACT. Ourselves in the framework of the Colombian armed conflict and, recognizing its complexity as a phenomenon of armed conflict and political social dynamics can be recognized from the community recognized as “Communities of peace”, stating in its action, a social and political sense non-violence, in turn as forms of civil resistance from civil society constituted as its choice to establish places of enunciation of a legal and political discourse partner in the conflict, in particular on situation - action against armed groups; So from here to recognize the peace communities, in order to establish a comprehensive look at cultural practices, social and especially political-pedagogical content that expose and provide some different ways of interaction and exchange-even reprocessing- with the other and in turn is presented as social forms to establish exercise of autonomy and self-determination of community court in connection with the enforceability of human rights, political, civil tension involving the state.

196

Palabras claves: Comunidades de paz, Conflicto armado, oportunidades políticas, estructuras de movilización y los procesos enmarcadores.

Keywords: Communities of peace, armed conflict, political opportunities, mobilizing structures and framing processes.

Premisas para el lugar de discusión del presente ensayo¹

“(...) aún somos pueblos en resistencia. Yo creo que la humanidad se mueve constantemente, existe el conflicto. La idea es cómo superar el conflicto. (...) nosotros mismos hemos generado cambios de hace veinte o treinta años y aquí lo vemos en la práctica. La diferencia es que no es a la fuerza, no es por las vías de las armas ahí si diferimos mucho, ahí hacemos un cambio de forma razonada e inteligente, aprovechando los valores que tenemos (...) hoy nos toca resistir desde el espacio local, frente a unos hechos grandes frente a unos imperios que se han construido en el mundo (... entonces, hoy la resistencia es frente a eso, es defender el plan de vida, es pedir respeto a la diversidad cultural, es hacer frente a unas acciones que están contra la vida y los Derechos Humanos (...)”²

Entre múltiples formas de resistencia civil³ se reconocen las **comunidades de paz**⁴, como forma de movilización social caracterizándolas: Su carácter de proceso, Su construcción colectiva, Su organización en torno de valores constitutivos de la paz y la democracia, Su origen y proyección desde las bases, Ser generados y jalonados por comunidades asentadas en un territorio (raíces, tradiciones, identidades...), Respuesta organizada, sin recurso a las armas, al impacto del conflicto armado y/o expresiones de violencia estructural.

¹El presente documento hace parte del trabajo de investigación que el autor ha venido realizando entorno a diferentes hechos particulares que definen el Conflicto armado colombiano, desde el proyecto Sociedad, Violencia y Comunidad

²Entrevista con Marcos Yule, citado en: Esperanza Hernández Delgado, “Resistencia civil artesana de paz”, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana y Programa Suizo para la Paz de Colombia - SUIPPCOL, Bogotá, diciembre de 2004, Pág. 39. Hernández, Esperanza. Comunidades de paz: patrimonio de resistencia no violenta. En: www.centromemoria.gov.co/.../ComunidadesPaz_patrimonio_resistencia_Noviolenta.pdf.

³Se pueden distinguir dentro del marco de la experiencia en Colombia, tres tipos de iniciativas de paz: Iniciativas de base: resistencia a la violencia y el conflicto, Iniciativas de coordinación regional y nacional e, Iniciativas recientes de movilización masiva por la paz. Igualmente existen diferentes formas de resistencia frente al conflicto armado, estando al lado de las comunidades de paz la figura de: plebiscitos por la paz, las constituyentes municipales, las declaratorias de territorios de paz y convivencia.

⁴En la actualidad hay en Colombia 52 Comunidades de Paz en resistencia, según censo de la Red de Iniciativas por la Paz (Redepaz), ONG especializada e impulsora de este tipo de iniciativas. La primera, la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare (Atcc), en Santander, surgió en 1987.” Sandoval, Karina. ¿Comunidades de paz en medio de la guerra? Revista Anacrónica. No. 4 de 2006. www.univalle.edu.co/anacronica.

Por el carácter y dentro del contexto en que se enmarcan estas formas de acción colectiva, se ha generado una dinámica de tensiones entre ellas y el estado colombiano, dinamizado en un proceso de búsquedas de legitimación y deslegitimación por ambas partes expresados en comunicados y acciones. En este sentido el estudio de este tipo de movimiento social permite reconocer y abordar las tensiones, alteraciones y complejidades del conflicto colombiano, si observamos que en ellas no hay una coincidencia con las formas tradicionales de organización, ni con canales establecidos de representación política, llevando a la revisión de conceptos tales como <estado y sociedad civil>, <soberanía y legitimidad>, <resistencia civil y simbólica>⁵. Polarizaciones que se tomaran como referente para situar el marco de lectura del presente ensayo, en atención a lo que son y representan las comunidades de paz, como formas de acción colectiva.

Así, el documento se estructura en tres apartados: el primero, “Los alcances de declararse comunidad de paz... del sí mismo - el otro generalizado”, en el que se ubica la noción por resistencia civil y se presenta un desarrollo de los contenidos fundantes para declararse una comunidad de paz; en el segundo apartado, “Las comunidades de paz: entre los hechos, lo discursivo y simbólico”, se expone las tensiones que para el estado representa la declaratoria de comunidad de paz y seguidamente, se propone una reflexión en torno a lo que representa la comunidad e paz como proyecto colectivo en desarrollo; para cerrar al final con: “Tres categorías para ubicar un marco de lectura a modo de conclusión”, apoyado en los tres elementos propuestos por MacAdam, de -oportunidades políticas, estructuras de movilización y los procesos enmarcadores- como una forma de síntesis.

• Los alcances de declararse comunidad de paz... del sí mismo - el otro generalizado

Vale indicar que se hace necesario en este apartado establecer referencia a dos elementos fundamentales sobre los cuales situar la tesis del presente ensayo; el primero refiere a los alcances del tema de la resistencia civil expresada bajo la forma de una comunidad de paz; el segundo elemento indica sobre la idea de estado, este como estado fuerte para el caso colombiano, para poder situar comprensivamente el alcance y validez reconocer las comunidades paz como movimiento social, acción colectiva.

⁵En términos generales, la resistencia civil ha sido comprendida como oposición o presión sin recurso a la violencia (Randal, 1994). A su vez, desde la ciencia política, el concepto de resistencia civil ha estado estrechamente relacionado con el ámbito de gestión, transformación y resolución de los conflictos. En este contexto, se ha ubicado en dos categorías que a su vez le dan contenidos específicos: como método positivo de finalizar un conflicto, o como método negativo o pragmático de resolverlo. El primero se soporta en la persuasión y la conversión, como mecanismos esenciales para generar el cambio; mientras que el segundo, sin descartar la conversión, desde una comprensión tradicional del conflicto como oposición, acepta la coerción como mecanismo necesario de la resistencia civil, para minar el poder del oponente”. Hernández, Esperanza. Resistencias para la paz en Colombia. experiencias indígenas, afro-descendientes y campesinas. Revista A-merika. Vol. 1, No. 2. Diciembre 5 de 2008. En: www.revistaamerika.deusto.es, pagina 9 versión digital.

La Resistencia... que entenderemos por ella aquí

Reconociendo el amplio alcance del concepto de resistencia civil, cabe explicitar como este término, coloca el acento sobre la dimensión de las relaciones como proceso colectivo -conjunto de relaciones e integraciones de corte material y simbólico- antes que sobre hechos y cosas. Como tal, se reconoce (desde Villaraga, 2003: 65) que:

“un proceso colectivo utilizado por las comunidades en oposición a un poder imperante, para la defensa de sus derechos y la transformación de las relaciones sociales injustas y excluyentes. Por proceso entendemos las diferentes acciones que dan cuenta de un contexto socioeconómico, sociocultural, político, con permanencia en el tiempo. Por tanto, no incluiríamos expresiones espontáneas o coyunturales que no están orientadas a la consecución de un objetivo concreto. Es colectivo por que va más allá de la experiencia individual y por tanto su expresión es la organización. En este sentido, ese proceso organizativo es una afirmación de los sujetos sociales y políticos en medio del actual contexto”.

La perspectiva propuesta desde la cita anterior, no niega ni el elemento institucional de las relaciones sociales, ni, implica una reducción de lo social y político a dimensión simplemente relacionales; es comprender el alcance de cómo dichos procesos de movilización social se hayan mediados y representados bajo la forma de acción colectiva de unas comunidades que expresan una capacidad de acción política, en parte mediante una conciencia de valor y densificada en diferentes contenidos.

El Contenido fundante para la resistencia civil de las comunidades de paz

En esa lógica de contenidos movilizados, el primer referente lo constituye la constitución política, en la cual estas iniciativas sociales hayan el sustento base para enmarcar sus principios de su acción colectiva, siendo los artículos -3⁶, 18⁷ y 22⁸ - donde se expone el principio de que la paz es un derecho, que la soberanía emana del pueblo y que Colombia proclama y vive la libertad de conciencias. Esto permite reconocer el alcance y dimensión significativa de la estructura de la Declaración de una comunidad de paz en los cuales sus contenidos se estructuran sobre cuatro elementos esenciales: Principios rectores, organización, prácticas de resistencia civil y compromisos⁹:

⁶Artículo 3. La soberanía reside exclusivamente en el pueblo, del cual emana el poder público. El pueblo la ejerce en forma directa o por medio de sus representantes, en los términos que la Constitución establece.

⁷Artículo 18. Se garantiza la libertad de conciencia. Nadie será molestado por razón de sus convicciones o creencias ni compelido a revelarlas ni obligado a actuar contra su conciencia.

⁸Artículo 22. La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento.

⁹Para el caso del presente trabajo se toma como referente la Declaración de la comunidad de paz de San José de Apartado. En: Chica, Carlos. Comunidad de paz de San José de Apartado: Ocho años resistiendo a la creatividad de la muerte. Buenas prácticas para superar el conflicto. Hechos del Callejón. Versión digital, Pagina 18.

• **Principios rectores:** **a.** Neutralidad como mecanismo de protección, frente a todos los actores armados, cerrándoles cualquier espacio. **b.** Solidaridad como fortalecimiento de lazos comunitarios. **c.** Libertad como autonomía individual y comunitaria en la toma de decisiones. **d.** Diálogo transparente soportado en la verdad y en la decisión de no colaborarles a los actores armados. **e.** Derecho a la pluralidad como derecho a disentir y a plantear alternativas. **f.** Resistencia y justicia como derechos a la defensa pacífica frente a la injusticia.

• **Organización:** **a.** Consejo interno es un órgano de representación y consulta interna y externa. **b.** Grupos de trabajo sectoriales (por temas). **c.** Reglamento interno incorpora la prohibición de participar en el conflicto armado, la obligación de los trabajos comunitarios y la decisión de acoger transitoriamente a población desplazada.

• **Prácticas de resistencia civil:** Salir en grupo, crear los comités de vigilancia y alimentos, distribuir pitos para avisar sobre el ingreso de actores armados, no transitar por zonas controladas por actores armados, aceptar el acompañamiento permanente de organizaciones nacionales e internacionales, orar en comunidad, reunirse al alba y al anochecer para verificar la ausencia de alguna persona, informar cuando una persona se ausenta de la comunidad, ser transparentes en los compromisos y no vender ni consumir licor.

• **Compromisos:** Participar en trabajos comunitarios, impulsar una economía de resistencia, la distribución equitativa de los ingresos y el precio justo de los productos, no tolerar la injusticia y la impunidad, no participar en la guerra en forma directa o indirecta, no portar armas, no manipular ni entregar información a los actores armados.

Si revisamos esos cuatro apartados, validamos el análisis de cómo a través de sus contenidos, el lugar que se le da al conflicto armado entra a asumir otras formas diferentes en lo que se entiende por: el *lugar del otro* -en medio de la lógica de la confrontación violenta- y *por los recursos* -humanos, materiales y simbólicos-movilizados para la reinterpretación de lo violencia-. Vemos allí, entonces una lógica de relación entre el marco jurídico que la sustenta en su espíritu y los cuatro contenidos que la movilización como ejercicio de orden comunitario, en el sentido de la práctica cotidiana. Resulta importante entonces reconocer en cada ítem señalado en la declaratoria como posibilita desplazar los temas de tensión y conflicto al plano de lo simbólico¹⁰. Se explica allí

¹⁰Las experiencias de resistencia civil de Colombia encuentran su origen en la coincidencia de diversos factores: las cosmovisiones de las culturas de los pueblos, que privilegian como prácticas cotidianas valores inherentes a la paz, como por ejemplo el "principio de la armonía y el equilibrio" entendido como: "(...) posibilidad de convivir y relacionarse el hombre con la naturaleza, la búsqueda permanente de tranquilidad y bienestar de la comunidad, la familia y la persona,

entonces la manera en que éstos reivindican sus diferencias simbólicas y culturales mediante importantes acciones políticas al tiempo que construyen sus identidades colectivas y comunitarias.

Es entonces, el declararse comunidad de paz, un proyecto colectivo compartido bajo el cual se intercambia, se acuerda, conviene, y negocia comunitariamente, lo significa que a partir de dicho acuerdo colectivo -expresado en una declaratoria- se busque producir un nuevo pensamiento: de la imagen que se tiene como sujeto y como colectivo, como del imaginario que se tiene del conflicto y del lugar que se tiene dentro del mismo. En cierto modo, representa organizar la realidad en otra lógica y sentido, una interacción multidimensional, un estado afectivo donde todas las cosas propias de la comunidad connotan un interés y un valor, consistente enteramente en formas de representación e imaginarios que movilizan ese sentido de *-ser y estar-* que le dan sentido a los actos sociales y políticos manifestados como formas de resistir.

En esta idea la declaratoria puede establecer dos niveles de lectura:

- Primer orden: plantean una forma de relación ente hábitos, espacios sociales, y formas de organización que contribuyen de manera colectiva a construir ese espacio interior de reconocimiento colectivo: un mundo con significado, sentido y valor para todos, en el cual cada sujeto en su propio proceso -dinámicas subjetivas- de construcción social elabora pensamiento de acción, de intensión, de interacción frente a esa realidad del conflicto armado que le ha sido in-coherente e in-comprensible; por ello se plantearía que las declaraciones soportadas en un marco jurídico logren movilizar las acciones sociales y políticas.

Así, las declaraciones -en sus componentes- son introducidos en la amplia realidad del universo social y solo se dinamizan desde la práctica cotidiana, pues el lugar de la resistencia emerge allí construido por el evento cotidiano de posiciones sociales, de prácticas relacionales de corte cultural, social y político que permiten el acceso a lo vital que está en permanente juego de negociación -los lugares de legitimidad de la enunciación del a comunidad-; significa ello que cada hecho o acontecimiento -como el de orar juntos o no consumir licor-, sean desde su dimensión social posibles, porque llega a ser cada hecho una obra colectiva, que tiene un nivel de instancias o niveles de realidad en las que cada sujeto desde en su idea de realidad social elabora, interviene, relaciona, piensa

y el balanceo de las fuerzas de la naturaleza para evitar que una se sobreponga sobre otra (...)” que orienta al pueblo Nasa (Cabildo indígena de Jambaló, 2006); y la “humanización del territorio” en la cosmovisión de las comunidades negras donde el territorio “hace parte de la vida integral de las comunidades, de las personas, hace parte de la vida de la gente, y por eso no se puede hablar separado del medio ambiente y el territorio, pues todo está inmerso en el concepto de territorio, la vida humana misma” tan propia de las comunidades negras del medio Atrato (Richar Moreno de Cocomacia, 2004)”. En: Hernández, Esperanza. Resistencias para la paz en Colombia. Experiencias indígenas, afro-descendientes y campesinas. Revista A-merika. Vol. 1, No. 2. Diciembre 5 de 2008. En: www.revistaamerika.deusto.es, pagina 11 versión digital.

e influye; por tanto el propósito de la declaratoria no será solo funcional en el propósito de definir la construcción de un lugar social, es también en la idea de llenar de contenidos cognitivos las dinámicas de relación que fuerzan a un proceso continuo de construcción comunitaria.

En segundo orden: significan las declaraciones las mediaciones a los procesos que están en construcción, pues en un proceso de movilización como el de los comunidades de paz, no se habla de realidades ancladas, instituidas, y si procesos instituyéndose bajo temporalizaciones sociales que se superponen unas a otras, como formas de sucesos y practicas discursivas en permanente elaboración que se dinamiza diariamente dentro de un tejido de discursos que invitan a construir cada lugar social permanentemente, como una forma de ritmos de vida, de pervivencia, de afecto, de sueño, de necesidad, de escribir biografía y memoria colectiva reivindiquen la presencia de sujetos sociales, políticos, de derechos, y colectivamente cobijados por un universo social y simbólico que los totaliza. Se hace necesario indicar que esa mediación delimitar y afirmar un lugar de soberanía, de legitimidad y de territorio -lo que las coloca en tensión con el estado-.

Como obra colectiva la comunidad de paz a través de la declaratoria se nos presenta como una realidad de lugares donde el territorio están determinados y definidos por la dimensión de lo social comunitario, tales contenidos presentadas en formas de propósitos e intensiones arraigadas en interacciones sociales, entre actores cotidianos, donde el valor de su lugar de enunciación -resistencia civil al conflicto armado- estaría por tanto ligado a la práctica social y política. Lo que significa que se irá estructurando un modelo de la realidad desarrollando una estructura cognitiva, de lo externo, de si mismos y de las experiencias cotidianas o excepcionales que experimentan históricamente, -una imagen subjetiva unificada de si como sociedad, como comunidad.

Esa construcción de la realidad que media la declaratoria es por tanto el soporte de los procesos de identidad del sujeto y del grupo al que pertenece. Explica la razón de vincularse a construir ese espacio social comunitario como su lugar vital y con sentido¹¹.

• Las comunidades de paz: entre los hechos, lo discursivo y simbólico

Es importante iniciar referenciando que no se valida la importancia de las comunidades de paz -como formas de acción colectiva- por el contenido de sus

¹¹Se indica como "formula proposiciones que tienen el sentido de exigir a los demás un determinado comportamiento (es decir, plantear una obligación), de comprometernos con una cierta acción (contraer una obligación), de hacer reproches a los demás o a nosotros mismos, de reconocer errores, de presentar excusas, de ofrecer una reparación. En este primer estadio los enunciados morales sirven para coordinar las acciones de diversos actos de modo vinculante. La obligación presupone ciertamente el reconocimiento intersubjetivo de normas morales o de prácticas comunes que fijan para una comunidad". Habermas, Jürgen. La inclusión del otro, estudio de teoría política. Paidós Básica, Barcelona 1999, página 29.

declaratorias, sino por el contexto en que dicha declaratoria se *sitúan* -pues estas no puede ser concebida como simple proceso de representación o forma exponencial, también como contenido fundante para la transformación en los modos de afrontar el problema del conflicto armado como todas las dinámicas y tensiones que de él están deviniendo¹² -; así, para indicar esa idea de situación, sería interesante iniciar referenciando a (Habermas, 1999: 84) con su planteamiento del éxito histórico del estado nacional que es explicado por las ventajas del moderno aparato estatal, pues “obviamente, el estado territorial monopolizador de la violencia, con una administración diferenciada y financiada a través de impuestos (...)” luego sigue indicando como: “El poder ejecutivo del Estado, separado de la potestad regia y establecido de manera burocrática, estaba integrado por una organización administrativa, profesionalmente especializada y cubierto por funcionarios adiestrados en cuestiones jurídicas, y podía además apoyarse en el poder acuartelado de un ejército, de la policía y del sistema penitenciario. Para monopolizar estos medios de aplicación de legítima de la violencia debía imponerse <la seguridad pública> (...) Tienen que poder imponerse en el interior frente a poderes en competencia e, internacionalmente, tiene que poder afirmarse como un estado que compite en igualdad de derechos”. Lo que nos dejaría como consideración la tesis de Habermas, es que se deba entrar a reconocer el alcance que representa imponer esa seguridad pública la cual se daría a través de la administración activa y discursiva de temas como la soberanía, la legitimidad del poder y el territorio, a su vez que representa imponerse frente a poderes que le compiten, es decir administrar la amenaza que representan esas -organizaciones sociales de orden comunitario que escapan a su control-, en todo sentido poderes de actuación en la figura de resistencia civil que estarían colocan en tensión al Estado¹³ en sus principios rectores de actuación -interpelación política- nos llevaría por dos lecturas orientadas bajo procesos de orden subjetivo e intersubjetivo.

El estado colombiano... el lugar dado a las comunidades de paz

Con la consideración anterior, se comprendería la dinámica sucedido entre el 9 de Marzo de 2005 y el 13 de Junio de 2005 donde se presento una secuencia de manifestaciones por parte del estado frente a las comunidades de paz. Este inicio con una manifestación pública del Ministro de Defensa Jorge Alberto Uribe al cuestionar la supuesta existencia de áreas prohibidas para el ejecutivo: “*Es incomprensible que en Colombia pueda existir*

¹²Se expresa en indicadores como desplazamiento forzado, desapariciones, crímenes selectivos, masacres, toma armada, incursiones armadas en comunidades por parte de diferentes actores, fosas comunes, entre otros fenómenos.

¹³Para algunos autores, el Estado tiene cuatro elementos constitutivos: El pueblo, que es su elemento humano. El territorio, que es su entorno físico. El poder político, que es la facultad de mando sobre la sociedad. La soberanía, que es su capacidad de auto-obligarse y auto-determinarse sin sufrir interferencias exteriores. Hablamos de soberanía interna y externa (...) Sin quitar el peso que tiene el elemento humano, el pueblo, para la existencia del Estado, se puede afirmar que el Estado es una organización esencialmente territorial. Todos sus elementos están referidos al territorio. El territorio es el ámbito de validez de su ordenamiento jurídico y de su autoridad”. Cardozo C, Rene. Estado y nación: debates teóricos. Páginas 1 y 2. Material bibliográfico de la Maestría Estudios Históricos latinoamericanos. El estado nación entre los siglos XIX y XX. UASB.

una población, un municipio, una cabecera, en la que la fuerza pública no pueda hacer acto de presencia (...) no debe existir ningún territorio del país vedado de la presencia de la fuerza pública⁷⁴; En días siguientes en un consejo de seguridad El Presidente Uribe indico que la comunidad de paz eran auxiliadoras de la guerrilla, igualmente afirmo que: “En esta comunidad de San José de Apartado⁷⁵ hay gente buena pero algunos de sus líderes, patrocinadores y defensores, estarían señalados por personas que han residido allí de auxiliar a las Farc y de querer utilizar a la comunidad para proteger e esta organización terrorista (...) Dichas comunidades no pueden, como la practica la de San José de Apartado, obstruir la justicia, rechazar la Fuerza Pública, prohibir el comercio de artículos licito ni coartar la libertad de los ciudadanos que allí residen⁷⁶”. Ante estas declaraciones hechas por el ejecutivo, la comunidad de paz rechazo dichos señalamientos, indicando el que toda comunidad que se declare neutral frente a sus tropas está a favor de la guerrilla: “ahora, mediante la pretensión de adelantar montajes judiciales en contra de los integrantes, acompañantes y defensores de nuestra comunidad pretenden justificar la militarización nuevamente anunciada⁷⁷”. Posteriormente el gobierno nacional saca un memorando dirigido, a los embajadores, a las organizaciones internacionales y Agencias de cooperación: “Lineamientos para el enfoque de los proyectos de cooperación internacional”, con el cual se regular el uso de algunos términos: “Los conceptos que se incorporen dentro de los proyectos tales como comunidad de paz, territorio de paz, región o campo humanitario, observatorio de situación humanitaria, entre otros, son generalmente ambiguos y no deben llevar a confusiones como las generadas con la comunidad de paz de San José de Apartado⁷⁸”.

Esta dinámica de reconocida evidencia esos lugares de tensión ubicados en el tema de la soberanía, el territorio y la legitimación. Tema ya desarrollado en el documento.

Comunidades de paz: obra colectiva en movilización

En el principio de Si “Nos encontramos ante la emergencia de nuevas instancias de representación y de expresión de las necesidades populares. Se trata de nuevos actores que asumen un papel específico y adquieren una legitimidad que le otorga la misma acción

⁷⁴“Polémica alrededor de las comunidades de paz”. El País, 9 de Marzo de 2005, página A4.

⁷⁵“Ante la amenaza constante de ser desplazadas y de sufrir violaciones de derechos humanos, las comunidades pidieron el apoyo de la iglesia católica y de varias organizaciones no gubernamentales colombianas de derechos humanos para estudiar estrategias que les permitieran hacer frente al desplazamiento y pedir que se respetara su derecho a la vida. El 23 de marzo de 1997, los miembros de 17 de las comunidades que integran San José de Apartado se declararon comunidad de paz. Con esta declaración, pedían a las facciones combatientes de ambos bandos del conflicto que respetaran la neutralidad de la población civil y el derecho a la vida de las comunidades”. En: Documento - Colombia: Retorno a la esperanza. Las comunidades desplazadas de Urabá y del Medio Atrato. Amnistía Internacional. Junio de 2000. Resumen índice AI: AMR 23/23/00/s

⁷⁶“Comunidad de paz estaría infiltrada por la guerrilla”. El País, 21 de Marzo de 2005, página A3.

⁷⁷“Comunidad de paz rechaza señalamientos presidenciales”. El País, 22 de marzo de 2005, página A3.

⁷⁸“Gobierno busca alienar lenguaje diplomático”. El Tiempo, 13 de Junio de 2005, pagina 1-4.

reivindicativa”¹⁹, esto connota profundas implicaciones en términos de la construcción de esas instancias de representación, como de la calidad del sujeto colectivo imaginado-devenido a través de dicho proceso de movilización social que entran a representar formas de resistencia como las comunidades de paz, pues en un escenario como el del conflicto armado colombiano –tan extendido históricamente y tan complejo en los factores y variables que le define- actos sociales excepcionales –como el de plantear un lugar de resistencia civil- rompen lo rutinario, se salen de esa marca habitual y cotidiana de lo acostumbrado, de lo que ha sido naturalizado del conflicto para pasar a dinamizar una dinámica relacional que procura re-elaborar el imaginario colectivo frente a lo que ha significado reconocerse como comunidad víctimas del conflicto-, pero también se trata desde esa acción reivindicativa incidir en la forma como se viene percibiendo la realidad de territorios con presencia de conflicto armado en temas como el de la soberanía, de la legitimación del poder y del territorio; pues la concepción y noción de comunidad de paz en su particular naturaleza moviliza la tensión sobre dichos tres elementos, al colocar actos, elementos discursivos y contenidos simbólicos que exigen que se le plantea una re-validación o re-significación de lo representado, legitimado he imaginado frente a los mismos.

La comunidad de paz hace evidente que la sociedad en resistencia civil es un tejido de lugares, situaciones, memorias, vivencias, armonías y tensiones, de conflictos y acuerdos, que el colectivo toma para sí como una nueva aprehensión de lo experienciado por las comunidades que se han reconocido como víctimas directas del conflicto armado al irrumpir; de tal manera se partes de un proceso de articulaciones propias de construcción colectiva que sustraen de lo anónimo a sujetos, practicas, ideas, pensamientos, ritos, lugares.

Siguiendo la propuesta de Alfonso Orti (1995), podríamos distinguir en la comunidad de paz tres niveles de realidad que parte desde el nivel de los hechos, hacia el nivel de lo discursivo para terminar en el nivel de la elaboración simbólico; este forma de resistencia civil como practica relacional –contenidos cognitivos²⁰ - son visto como marcos generales de pensamiento y de actividad social, cultural y política, igualmente ligadas con imágenes de significación expresadas en pensamientos, sentimientos, actitudes sociales, como forma de construcción de la realidad del universo social comunitario.

Tres categorías para ubicar un marco de lectura a modo de conclusión²¹

¹⁹Cardozo C, Rene. Estado y nación: debates teóricos. Material bibliográfico de la Maestría Estudios Históricos latinoamericanos. El estado nación entre los siglos XIX y XX. UASB. Página 74.

²⁰Indica como: “Deja intacta la auto-comprensión de los afectados en la vida cotidiana por la práctica fundamentadora del amoral en la medida que atribuye un status epistémico a las valoraciones fuertes. La conciencia reflexiva de lo que es bueno para mí (o para nosotros) visto como un todo o lo que es adecuado para mí (o para nuestra) conducta de vida consciente, abre un modo de acceso cognitivo a las orientaciones de valor. Lo que sea valioso o autentico e cada caso en cierto modo nos coacciona”. Habermas, Jürgen. La inclusión del otro, estudios de teoría política. Paidós básica, Barcelona 1999. página 32.

²¹Algunos párrafos son tomados del ensayo No.2, presentado en este módulo.

Para pensar en un cierre al tema de las comunidades de paz como formas de movimientos sociales, se hace válido pensar en los elementos propuestos por MacAdam y otros autores como son *-oportunidades políticas, estructuras de movilización y los procesos enmarcadores-* en la perspectiva de reconocerlas como marcos categoriales.

1. El tema de “la oportunidad política”

Se consideraría en el caso de las comunidades de paz, bajo las circunstancias propias del momento social y político dinamizado por las dinámicas del conflicto armado, se establecería como su emergencia se circunscribe al proceso político y social que históricamente ha venido marcando el conflicto armado colombiano, de allí pensar el alcance de los contenidos de las declaratorias representaron la respuesta de la resistencia civil como opción, como oportunidad política trasciendo una lógica de espontaneidad o fenómeno de respuesta coyuntural a un momento en singular. De allí trascender a que se reconozca la comunidad de paz en la lógica de un proceso de construcción de la acción colectiva relativa a las posibilidades devenidas de esa misma construcción, movilizadas entre dos dimensiones (Zemelman, 1987: 24): “La histórica que manifiesta su calidad como producto, y la política, que traduce sus exigencias como construcción”

2. El tema de “las estructuras de movilización”

Si revisamos los planteamientos entorno a los alcances de la declaratoria de una comunidad de paz, a su vez, reconocemos los procesos que representa entra a movilizar dichos contenidos en términos de hacer visible, y emergente una dinámica de resistencia civil al conflicto, se establecerá como las estructuras de movilización representan un elemento fundamental en su carácter de canal que permite colocar social y políticamente unos lugares de enunciación para interpelar al conflicto armado en la dinámica de sus actores –esto representa términos de legitimidad- y de una dinámica de prácticas que sustente el sentido de los actos y llenen de significado lo que representa –declararse en un punto de no violencia o neutralidad-.

“Llevamos más de diez años en nuestra experiencia y nuestra búsqueda de respeto en medio del conflicto armado que vive nuestro país. Hemos buscado durante todos estos años poder construir paz desde nuestra comunidad, desde nuestra convivencia diaria. Durante todos estos años nos basamos esencialmente en la neutralidad con los actores armados, y para poder mantener esta posición construimos diariamente acciones que nos consoliden en ello, por ello nos apoyamos en el trabajo comunitario, en grupo, economía solidaria, la no impunidad, la verdad, la transparencia, la memoria”²².

²²Tomado de la pagina web de la comunidad de paz de San José de Apartado. Publicado el día 17 de Julio de 2007.

Así, en la consideración por el planteamiento de lo que representan esas estructuras pensadas por las comunidades de paz, estará **la situación acción** del sujeto colectivo dentro de esa estructura, para lo cual indicaría la exigencia de una conciencia constructora de esa situación resulta en *“el sentido de (como) toda realidad ha de aparecer como el momento de la conciencia, o más precisamente, como momento de la auto-reproducción del yo”*; y por otro lado estarán esas **prácticas** sociales, culturales y políticas que se movilizan en torno a la construcción de un imaginario colectivo que apuesta -por la idea de un sujeto, de una sociedad, de sociabilidad, de la calidad de un proceso comunitario-, para lo cual representaría entra a comprender que la estructura de movilización es multidimensional, en el carácter de escenarios sociales que representa esa movilidad e implicación con la acción colectiva.

Es decir, la estructura significa (Zemelman, 1987: 86): “el contexto que hace posible la práctica; pero también es, simultáneamente (esa estructura), objeto en tanto contenido real posible de transformarse por esa práctica”

3. El tema de “procesos en marcadores”

Si nos fijamos en la consideración del carácter mediador de los procesos en marcadores, se entenderá como en la dinámica de las comunidades de paz (Habermas, 1999: 498): “Los contenidos simbólicos, el espacio social y el tiempo histórico constituyen las dimensiones donde se extienden las acciones comunicativas. (De allí que se pueda reconocer como) Las interacciones entretnejadas hasta forma la red de la práctica comunicativa cotidiana constituyen el medio a través del cual se introduce la cultura, la sociedad y la persona. (lo que permite en sentido amplio el que los procesos de resistencia civil se constituyan en un ejercicio de construcción comunidad imaginada, en la cual) Estos procesos de reproducción se refieren a las estructuras simbólicas del mundo de la vida”²³

“La Comunidad de Paz de San José de Apartadó en sus principios diarios ha optado por la defensa de la vida y por ello va contra toda injusticia, sobre todo aquella que arrebatada la vida. Durante los últimos días el accionar de terror se ha venido dando con la muerte, el 31 de agosto fue asesinado Alfonso Jesús Bedoya por manos del ejército y el 18 de septiembre Hector Jaime Orozco asesinado por parte de los paramilitares. Sus muertes no pueden dejarse pasar sin dejar una constancia por la vida por sus existencias que nos enmarcan un derrotero a seguir como es el del respeto de la población civil en medio del conflicto armado. Es por ello que la comunidad en asamblea ha decidido hacer una marcha por la vida el día 9 de noviembre de 2007, allí haremos una ofrenda floral en el lugar donde fue asesinado Hector Jaime, y será un recorrido en memoria de la vida de estos dos campesinos, y exigiendo que pare este exterminio en la zona”²⁴.

²³Los textos en paréntesis sin introducidos aquí.

²⁴Tomado de la página web de la comunidad de paz de San José de Apartadó. Publicado el día 17 de Julio de 2007.

Allí es clave pensar entonces el alcance de la idea de dar atención a las emociones y los sentimientos al momento de atender la movilización de recursos como marco mediador. Pues desde la oportunidad política estarán múltiples **-objetos materiales y simbólicos-** y por las estructuras de movilización estarán **-la situación acción y prácticas-** sobre las cuales se recoge la importancia al momento de considerar la afiliación, el sentido de solidaridad, el sentido de pertenencia, de reconocimiento y de referencia en otras palabras, el referente a los procesos identitarios y de las intersubjetividades devenidas desde la dinámica interior de los movimientos sociales y las acciones colectivas, que queda recogido en la indicación de la siguiente cita (Macadam, 1999: 27): “al usar el término se está haciendo referencia a los esfuerzos estratégicos conscientes realizados por grupo de personas en orden a forjar formas compartidas de considerar el mundo y a sí mismas que legitimen y muevan a la acción colectiva”, para entender el alcance de esta cita:

“Desde que nos conformamos como comunidad de paz, hemos tenido 150 muertos, 20 asesinados por las Farc y el resto por los paramilitares y los militares (...) Tanto en San José de Apartadó como en Toribío las fuerzas del conflicto están pasando por encima de las comunidades. (...) Nosotros no impedimos que combatan a los grupos armados, lo que no permitimos es que combatan a la población civil” - concluyó el representante de la comunidad de San José de Apartadó²⁵. ☹

²⁵Apartado comenta porque es comunidad de paz. En: MPP. Medios para la paz. Publicado 11 de Mayo de 2005. www.mediosparalapaz.org

Bibliografía

Apartado comenta porque es comunidad de paz. En: MPP. Medios para la paz. Publicado 11 de Mayo de 2005.

CARDOZO C, Rene. Estado y nación: debates teóricos. Páginas 1 y 2. Material bibliográfico de la Maestría Estudios Históricos latinoamericanos. El estado nación entre los siglos XIX y XX. UASB.

CHICA, Carlos. Comunidad de paz de San José de Apartado: Ocho años resistiendo a la creatividad de la muerte. Buenas prácticas para superar el conflicto. Hechos del Callejón.

HABERMAS, Jürgen. La inclusión del otro, estudio de teoría política. Paidós Básica, Barcelona 1999.

HERNÁNDEZ, Esperanza. Resistencias para la paz en Colombia. Experiencias indígenas, afro-descendientes y campesinas. Revista A-merika. Vol. 1, No. 2. Diciembre 5 de 2008.

HERNÁNDEZ Delgado, Esperanza. “Resistencia civil artesana de paz” , Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana y Programa Suizo para la Paz de Colombia - SUIPPCOL, Bogotá, diciembre de 2004, P.A 39. Hernández, Esperanza. Comunidades de paz: patrimonio de resistencia no violenta.

MACADAM, Doug y otros. Oportunidades, estructuras de movilización y procesos enmarcadores: hacia una perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales. En Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Ediciones Istmo, S.A., Colección Fundamentos No. 157. Madrid 1999.

SANDOVAL, Karina. ¿Comunidades de paz en medio de la guerra?. Revista Anacrónica. No. 4 de 2006.

VILLARRAGA Sarmiento, Álvaro. “Expresiones y mecanismos de resistencia civil al conflicto armado”, en Educación para la Paz – Acuerdos humanitarios, diagnóstico en DDHH y DIH, agendas de paz y mecanismos de resistencia civil, Instituto Popular de Capacitación (IPC), julio de 2003,

ZEMELMAN, Hugo. Los horizontes de la razón. Dialéctica y oportunidad del presente. Anthropos Editorial, 1987.

“Polémica alrededor de las comunidades de paz”. El País, 9 de Marzo de 2005, P.A 4.

Comunidad de paz estaría infiltrada por la guerrilla”. El País, 21 de Marzo de 2005, P.A 3.

“Comunidad de paz rechaza señalamientos presidenciales”. El País, 22 de marzo de 2005, P.A 3.

“Gobierno busca alienar lenguaje diplomático”. El Tiempo, 13 de Junio de 2005, P.A 1-4.